

## HERNANDO REMOLINA ACEVEDO

### PERFIL

Abogado, egresado de la Universidad Santo Tomas de Bucaramanga, candidato a magister en derecho penal y criminología de la Universidad Externado de Colombia, especialista en derecho penal, constitucional, administrativo y probatorio de la Universidad del Rosario, especialista en derecho de infancia y adolescencia en convenio con la Universidad Diego Portales de Chile.

### EXPERIENCIA LABORAL

- Abogado asesor de la Procuraduría ante la Corte Suprema de Justicia.
- Juez penal municipal en Leticia
- Juez promiscuo municipal en Caparrapí - Cundinamarca.
- Juez promiscuo municipal en Chaguaní - Cundinamarca.
- Juez civil municipal en Facatativá.
- Juez penal del circuito Villeta – Cundinamarca.
- Juez penal del circuito en Leticia.
- Juez de ejecución de penas en Villavicencio.
- Juez de ejecución de penas en Acacias. Meta.
- Juez de ejecución de penas en Bogotá.
- Actualmente ocupo el cargo de juez coordinador de ejecución de penas de Bogotá.

### PROPUESTA

Tome la decisión de postular mi nombre a la Comisión Interinstitucional dada la experiencia que llevo en el poder judicial y conozco las necesidades en cuanto la estructura y funcionamiento a nivel interior de los juzgados.

La principal propuesta es conseguir el mejoramiento de la rama judicial, al igual que condiciones dignas para el desarrollo de nuestro trabajo.

Entre otras propuestas tengo las siguientes:

- Independencia judicial.
- Presupuesto para conseguir los reemplazos de vacaciones.

- Traslado por derecho propio.
- Creación de cargos permanentes y no de descongestión.
- Modificación de sistema de ingreso a la rama judicial y permanencia.
- Mostrar la imagen real de la Rama Judicial a través de los medios de comunicación, en donde se muestren las condiciones en las que debemos trabajar los jueces, fiscales y empleados.

Para alcanzar estas propuestas y lograr un trabajo digno y justo, pido a todos los magistrados, jueces, fiscales, empleados, me apoyen en esta campaña en donde nos beneficiaremos todos.

**HERNANDO REMOLINA ACEVEDO**  
Juez Coordinador de Penas Bogotá.